



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 077

Fecha: 25 de julio de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2017-00270	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Domingo Rafael Martínez Funieles	Municipio de Corozal	24/07/2018	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
2.	2017-00316	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Francia Elena Zarco Retamozo	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	24/07/2018	Auto	Principal	Se inadmite la demanda

Se publica hoy 25 de julio de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria